



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 26 de agosto de 2024.
HORA:	De 02:00 p.m. a 02:30 p.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Daniel Felipe Garzón, Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. German Andres Cárdenas, Profesional de Apoyo – Municipio de Puerres. Diana Sofia Chaves, Profesional de Apoyo – Consultoría.
INVITADOS:	Revisar asistentes

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de realizar seguimiento de los requerimientos pendientes, evidenciados en la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto “REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DE YANALÉ EN EL MUNICIPIO DE PUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte del Ing. Daniel Felipe Garzón Gallo, revisor documental preliminar, quien indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a contextualizar la lista de requerimientos y documentos faltantes del proyecto (10 requerimientos). Se aclaró a la entidad formuladora que es necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible, de manera que se pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en donde un evaluador/a líder, en conjunto del equipo interdisciplinario del Ministerio, verificará de forma técnica cada uno de los componentes del proyecto.
2. Por otra parte, mencionó que se deben cumplir los parámetros estipulados en el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS; se requiere anexar la totalidad de los informes, diagnósticos, memorias y planos con la firma de los respectivos profesionales (formato resumen, proyección poblacional, demandas actuales y futuras, diseño hidráulico, certificación de

localización de escombrera y certificación de funcionalidad). Con respecto al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos comunicó que se debe remitir la copia del respectivo documento.

3. Finalmente, en el caso de los documentos prediales se deberá contar con el respectivo plano e incluir los permisos de servidumbres, autorizaciones de paso y el diligenciamiento del formato 8 del Anexo 1 – Resolución 0661 de 2019.
4. Con base en lo anterior, la Alcaldía y consultoría se comprometieron a entregar la totalidad de la documentación a más tardar el lunes 02 de septiembre de 2024.
5. Se agradece a los invitados y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de la documentación faltante.	Municipio de Puerres – Nariño.	Lunes 02 de septiembre de 2024.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de Asistentes.

Elaboró: Daniel Felipe Garzón Gallo
Fecha: 26-08-2024



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ANEXOS:

